Club Deportivo Ajedrez Brenes
Casa del Ajedrez. Colegio María Auxiliadora
Cl Julián Sánchez Pastor s/n
41310 Brenes – Sevilla

Desde el Club Deportivo Ajedrez Brenes, les trasladamos las siguientes propuestas para la próxima **Asamblea General Ordinaria**, que tendrá lugar el próximo **24 de Noviembre** en Dos Hermanas.

PROPUESTA Nº 1: Sobre el sorteo del Campeonato Provincial por Equipos.

Tras asistir al sorteo de la **Competición Provincial por equipos**, una representación del **Club Deportivo Ajedrez Brenes**: *José Antonio Fernández*, *Carlos Morales* y *Guillermo Alcaraz*, queremos explicar nuestra visión del torneo.

-El primer paso que se da consiste en repartir a los equipos en los diferentes grupos de cada categoría. En preferente se hace ordenando los equipos por media de ELO (8 primeros tableros) y cada equipo se reparte a un grupo de manera ordenada. Esto nos parece correcto. En el resto de categorías el orden de los equipos se toma según la clasificación del año anterior. Teniendo en cuenta el carácter de aficionado de estas categorías, los equipos pueden cambiar mucho de un año para otro por lo que consideramos más adecuado ordenarlos también por media de ELO (8, 6 y 4 primeros tableros respectivamente para cada categoría).

-En las categorías primera, segunda y tercera los equipos se repartían a cada grupo pero no se hacía de manera alternada, sin ningún criterio aparente. Nos gustaría saber el criterio que se sigue para asignar a cada equipo en un grupo.

-En nuestra opinión, una vez que los equipos están repartidos en los diferentes grupos deben analizarse ciertos criterios como los kilómetros de desplazamiento que deben hacerse. Debe hacerse cambios de un grupo a otro para que tengan que el reparto de kilómetros sea equitativo, respetando en la medida de lo posible, el orden de fuerza inicial.

-Una vez repartidos los equipos a los diferentes grupos se empezaba a atender las peticiones de los clubes para coincidir equipos en casa o fuera, respectar festividades, etc. Esto lo vemos lógico ya que permite conciliar mejor la vida personal con la competición de los jugadores. Cuando un equipo hace una petición se buscan los posibles números que permiten dicha petición. Sin embargo, en caso de haber más de uno no se sorteaba sino que se elegía uno sin criterio aparente. Pensamos que en este caso lo más adecuado es sortear el número de entre todos los números posibles.

-Entendemos que todas las peticiones de todos los clubes tienen igual peso y valor por lo que en algunos casos, atender una antes que otra puede condicionar el número que posteriormente se le asigna. Por lo tanto, antes de asignar definitivamente un número a un equipo deben considerarse todas las peticiones y confeccionar una lista con los números candidatos a ser asignados para cada equipo. Una vez construida la lista, se sortea el número que se le asigna a cada equipo si hubiera más de uno posible.

Desde un punto de vista totalmente constructivo. Nuestra intención con esta **propuesta**, es mejorar el sistema actual y los sorteos de cara a los próximos años. Para que todos los clubes, puedan conocer objetivamente las designaciones y los criterios del mismo.

Por ello, proponemos:

- Ordenar los equipos por ELO en todas las categorías y no sólo en Preferente.

- Establecer un criterio para repartir a los equipos de cada categoría en su respectivo grupo. Desconocemos si en la actualidad se sigue algún tipo de criterio, en cuyo caso, debería incluirse en la normativa del sorteo.

- Una vez que los equipos están repartidos en los diferentes grupos deben analizarse ciertos criterios como los kilómetros de desplazamientos que deben hacerse. Debe hacerse cambios de un grupo a otro para que tengan que el reparto de kilómetros sea equitativo, respetando en la medida de lo posible, el orden de fuerza inicial.

- Cuando un equipo hace una petición para jugar en casa ciertos días, etc… se buscan los posibles números que permiten dicha petición. Sin embargo, en caso de haber más de un número posible debe sortearse.

- Pues que todas las peticiones de **TODOS LOS CLUBES** tienen igual peso y valor, en algunos casos, atender una antes que otra puede condicionar el número que posteriormente se le asigna. Por lo tanto, antes de asignar definitivamente un número a un equipo deben considerarse todas las peticiones y confeccionar una lista con los números candidatos a ser asignados para cada equipo. Una vez construida la lista, sortear el número que se le asigna a cada equipos si hubiera más de uno posible.

PROPUESTA Nº 2: Asignación de sedes para las Competiciones Individuales.

Cuando existen varias solicitudes para acoger una de las competiciones de la FSA debe establecerse unos criterios públicos con unos baremos puntuables de tal manera que la designación final se establezca en base a unos indicadores objetivos. Así mismo, seguir un procedimiento de plazos de adjudicación que permita a los candidatos conocer el estado de su solicitud y la posible subsanación de errores. A modo de ejemplo se sugiere establecer un plazo de recepción de solicitudes, una fecha de publicación de solicitudes admitidas, un plazo de reclamaciones, una fecha de asignación con la publicación provisional de asignaciones, un plazo de reclamaciones y una publicación definitiva de las asignaciones.

PROPUESTA Nº 3: Asignaciones arbitrales para las Competiciones Provinciales.

Las designaciones arbitrales para los torneos que son competencia de la FSA deberían realizarse siguiendo unos criterios de adjudicación abiertos y públicos, con una serie de baremos puntuables. En este sentido ponemos como ejemplo los criterios usados por la FADA, como son la puntuación por titulación, experiencia y rotaciones.